



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 4 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE 3539/2026, en el cual obran actuaciones vinculadas a la Práctica Pre-Profesional del estudiante Aníbal Lisandro BALLATORE, correspondiente a la carrera Ingeniería en Minas, Plan de Estudio OCD-3-6/15; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante BALLATORE presenta el programa de actividades y tareas a realizar en la Empresa Mina Cerro Moro (Pan American Silver), Departamento Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz.

Que se encuadra en lo establecido en el ANEXO de la OCD-3-01/24 Artículos N° 6, N° 7 y N° 8 en el cual se reglamenta requisito y tramitación de las Prácticas Pre-Profesionales.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribir al estudiante Aníbal Lisandro BALLATORE, DU N° 26996767 Registro N° 3022011, en la asignatura Prácticas Pre-Profesionales de la carrera Ingeniería en Minas, Plan de Estudio OCD-3-6/15.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Ing. Ramiro ZAMUDIO, DU N° 24128962, como tutor por parte de la Empresa Mina Cerro Moro y al Ing. Marcelo FARA, DU N° 18471907, como tutor por parte de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas